

Notificación Electrónica

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 021-00-D-CACOM-1-GRUAL-2018

Para efectos de lo establecido en el artículo **56 de la ley 437 de 2011** que trata sobre notificación electrónica, manifiesto expresamente que acepto que los actos que se produzcan con ocasión del presente proceso de contratación me sean notificados al siguiente correo electrónico

administracion@electricasdemonteria.com.co



LUIS ALBERTO PERTUZ ORTEGA

Gerente.

C.c. 15.667.275 de Planeta Rica, Córdoba.

